






HEROICA CIUDAD Y PUERTO DE
TAMPICO
2008 2010



TRÁMITES MUNICIPALES

INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS (SERVICIOS TÉCNICOS)

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Casos en los que aplica		Manera de presentar el trámite	
A solicitud del ciudadano		Mediante Solicitud	
Documentación a presentar		Tiempo de respuesta	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llenar una solicitud con los datos del Negocio y del interesado ✓ Pago de derecho correspondiente <p>Según sea el caso se requiere del :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Permiso de Ingresos (Tesorería) ✓ Permiso de Obras Publicas ✓ Tramite de Alcoholes ✓ Permiso de Desarrollo Urbano 		De 2 a 3 días	
		Costo	
		10 Salarios mínimos por hora	
		Vigencia del trámite	
		Un Año	
		Información adicional	
		De cumplir con las medidas de seguridad, el visto bueno se entrega al día siguiente hábil.	
¿Dónde se realizara el trámite?		Dirección 	
Dirección de Protección Civil		20 de Noviembre #107 Zona Centro	
¿En qué horario puedo acudir?	Teléfono 	Fax	Correo electrónico 
De Lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs.	(833) 2292752	(833) 2292753	Dir.pcivil@tampico.gob.mx
	3 05 26 13		Atención.pc@tampico.gob.mx
	3 05 27 52		
Fundamentación Jurídica			
Ley de Ingresos			



www.tampico.gob.mx

La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Ayuntamiento y se extiende sólo con fines informativos.